

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

CLASIFICADOS TE

El Telégrafo

Ecuador, viernes 23 de octubre de 2009



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CONSULPREMIUM CONSULTORES CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **CONSULPREMIUM CONSULTORES CIA. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 21 de septiembre del 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-09-0006544** el 21 de octubre 2009.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- EL OBJETO SOCIAL de la compañía es dedicarse a la prestación de servicios profesionales especializados, que tengan por objeto identificar, planificar, elaborar o evaluar proyectos de desarrollo, en sus niveles de prefactibilidad, factibilidad, diseño u operación.

Guayaquil, 21 de octubre del 2009

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(13207)